

OFICINA DEL ALCALDE  
3500 PAN AMERICAN DRIVE  
MIAMI, FLORIDA 33133

Tel: 305-250-5300  
Fax: 305-854-4001  
<http://www.miamigov.com/mayor>



PARA MÁS INFORMACIÓN:  
**HELENA POLEO**  
**(305) 250-5323**

PARA DIVULGACIÓN INMEDIATA:  
**LUNES, 15 DE JUNIO, 2009**

## **El Presidente Uribe de Colombia Se Reúne con los Alcaldes de los EE.UU.**

(Providence, Rhode Island)-- El presidente de Colombia, Álvaro Uribe Vélez se reunió el pasado viernes 12 de junio con los miembros de la Conferencia de Alcaldes de los Estados Unidos, durante la reunión anual de esta organización en Providence, Rhode Island.

"Es un honor recibir al presidente Uribe Vélez durante nuestra reunión", dijo el alcalde de Miami Manny Díaz. "Colombia ha sido un importante aliado de los Estados Unidos, y apreciamos esta oportunidad para discutir importantes temas para ambos países con el presidente".

El presidente Uribe Vélez pidió este viernes a los alcaldes de las principales ciudades de Estados Unidos coordinar las acciones con Colombia en la lucha contra las drogas y subrayó que los países enfrentan el problema en todos los niveles, tanto productores como consumidores.

"Uno no puede dividir hoy al mundo entre consumidores y productores. En los países se presentan los problemas en todos los niveles: hay producción, hay tráfico, hay consumo", afirmó el Mandatario tras reunirse en Providence (Rhode Island) con varios de los asistentes a la Conferencia de Alcaldes de los Estados Unidos. Advirtió que "Colombia ya tiene un millón de consumidores. Por eso yo les he dicho (a los alcaldes) que tenemos que coordinar más nuestras acciones".

Uribe Vélez dialogó con los alcaldes de Miami, Los Ángeles, Nueva York, Chicago, Dallas y Boston. "Ha sido una reunión muy positiva. Quiero agradecer a nuestro Alcalde de Miami, a los demás alcaldes. Un gran ánimo con Colombia, muchas gracias", señaló el Jefe de Estado.

Explicó que los alcaldes comprenden la necesidad del Tratado de Libre Comercio firmado entre Colombia y Estados Unidos, y que está pendiente de ser ratificado en el Congreso estadounidense.

"Nosotros ahora estamos reformando la Constitución para poder ilegalizar la dosis mínima, porque los distribuidores de droga en Colombia se escudan en la dosis mínima para mantener impunidad. Entonces la Policía encuentra un distribuidor con una dosis mínima y no lo puede meter a la cárcel", añadió el Presidente Uribe.

Dijo que les explicó a los alcaldes que esa reforma establece que las personas con problemas de drogas tienen que rehabilitarse.

"Pero lo que no se puede permitir es que, mientras damos esta lucha contra la producción, contra el tráfico, los distribuidores de drogas se amparen en la dosis mínima para mantenerse en la impunidad", puntualizó.

# # #